



## Colegio Oficial de Agentes de Aduanas y Representantes Aduaneros de Barcelona

### **La UE y Chile llevan su asociación al siguiente nivel para fomentar las oportunidades de comercio**

*El 99,9% de las exportaciones de la UE estarán libres de aranceles, lo que se espera que aumente las exportaciones de la UE a Chile en hasta 4.500 millones de euros.*

El 9 de diciembre, la Unión Europea y Chile concluyeron las negociaciones sobre el Acuerdo Marco Avanzado UE-Chile.

Con este nuevo Acuerdo Marco Avanzado, la UE y Chile llevan su asociación al siguiente nivel para reforzar el diálogo político, profundizar la cooperación y fomentar las oportunidades de comercio e inversión.

Unos vínculos económicos más estrechos con Chile permitirán a la UE diversificar y reforzar su resiliencia económica, aumentando al mismo tiempo las oportunidades para las exportaciones e inversiones de la UE.

#### **Impulsar el comercio y la inversión**

El acuerdo profundizará las relaciones comerciales y de inversión entre la UE y Chile y ofrecerá nuevas oportunidades a las empresas de la UE en la quinta economía más grande de América Latina:

- El 99,9% de las exportaciones de la UE estarán libres de aranceles, lo que se espera que aumente las exportaciones de la UE a Chile en hasta 4.500 millones de euros.
- Para la transición a la economía verde es crucial contar con un mayor acceso a las materias primas y a los combustibles limpios, como el litio, el cobre y el hidrógeno.
- Mayor facilidad para que las empresas de la UE presten sus servicios en Chile, incluidos el transporte, las telecomunicaciones, el transporte marítimo y los servicios financieros.
- El mismo trato para los inversores de la UE en Chile que para los inversores chilenos, incluido el sector de la energía y las materias primas, y viceversa.
- Mejor acceso de las empresas de la UE a los contratos públicos de Chile respecto a las concesiones de bienes, servicios y obras, y viceversa.
- Un capítulo dedicado a las pequeñas y medianas empresas para contribuir a garantizar que las empresas más pequeñas se beneficien plenamente del acuerdo, en particular mediante la reducción de la burocracia.
- Un firme compromiso con los derechos humanos, la sostenibilidad y la innovación

La UE y Chile celebraron un Acuerdo de Asociación en 2002, que incluye un acuerdo comercial global que entró en vigor en febrero de 2003 y que abarca las relaciones comerciales entre la UE y Chile. El comercio de mercancías entre la UE y Chile creció un 163% entre 2002 y 2021. Las exportaciones de bienes de la UE a Chile crecieron un 284% en el mismo período.